

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

27 *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con criterio único para la adjudicación del contrato de servicios titulado: "Servicio de realización de trabajos de peritación en los juicios rápidos".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-114/001-10 (03-AT-00045.5/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Servicio de realización de trabajos de peritación en los juicios rápidos.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio único.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 122.220 euros.
 - 18 por 100 de IVA: 21.999,60 euros.
 - Importe total: 144.219,60 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 244.440 euros.
5. Garantía provisional: 2.444,40 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfono 917 208 655. Fax: 917 208 560.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de mayo de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán, sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Proposición económica", indicando, además, en cada uno de ellos el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 11 de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
- 9. Mesa de Contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados en el Área de Contratación de la Consejería, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, a partir de las trece horas del día 28 de mayo de 2010.
 - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, plaza de Pontejos, número 1, planta baja, a las diez horas del día 8 de junio de 2010.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 26 de abril de 2010.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(01/1.862/10)